



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

11071 *Cambio titularidad concesión funeraria sepultura nº 62 del cementerio municipal*

Exp. núm. 1153-2020

Habiéndose solicitado por MXH (registro de entrada núm. 3951 de 03.11.2020), el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la sepultura núm. 62, c/ San Sebastián, del cementerio municipal, a su favor, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 9 de noviembre de 2020

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

